



Entidad: Servicios de Salud de Oaxaca
Oficina: Departamento de Recursos Humanos
Circular: No. 024

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 10 de marzo del 2015.

C.C.JEFES JURISDICCIONALES Y
DIRECTORES DE HOSPITALES, CORRESPONDIENTES
A LAS JURISDICCIONES SANITARIAS No. 2, 3, 4, 5 Y 6.
P R E S E N T E:

Como es de su conocimiento, este Departamento requiere el reporte de plantilla de personal actualizada dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes en formato electrónico (Excel). Sin embargo ante la implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos "SIARH", se suspende el envío de la plantilla física en el citado formato. No obstante, queda vigente la remisión de información como lo es, Comisiones, Renuncias y Licencias con Goce y sin Goce de sueldo, el cual se continuará remitiendo en forma ordinaria para su control a través del correo electrónico, "rhsaludoax@gmail.com".

Por lo anterior, solicito tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que a partir del mes próximo siguiente, se subsane las faltas u omisiones a que hubiere lugar en SIARH y se pueda contar con información veraz y confiable ya que recae en el ámbito de su responsabilidad los datos que el sistema refleja.

No dudando de su atención a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCION DE
ADMINISTRACION

LIC. SERGIO FELIX MENDOZA BENITEZ

C.c.p.- Lic. Martín Mario Méndez Cruz.- Director de Asuntos Jurídicos.- Para su seguimiento.
LAE. Roberto Carlos Martínez Gómez.- Jefe del Departamento de Relaciones Laborales.- Ídem.

CRFH*MAFT*MMGL*NEM*jcm.